San Lorenzo, 10 de Mayo de 2.017

CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 331.253
ADQUISICIÓN DE ALFOMBRA Y HERRAMIENTAS VARIAS
INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

Se dio apertura a los sobres de documentaciones y ofertas, según el Acta de Apertura de Ofertas N° 017/2.017 de fecha 05/05/17.

Presentan sus ofertas las empresas: **M&C BUSSINES de Mirna Celeste Coronel, EMPORIO FERRETERIA S.R.L., FERRETERIA INDUSTRIAL S.A. y PROVINDUS S.A.**

Tabla Comparativa de las Ofertas en relación a los Requisitos Básicos y su Cumplimiento

DOCUMENTACIONES BASICAS	M&C BUSSINES de Mirna Celeste Coronel	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.	PROVINDUS S.A.
Formulario de oferta. Formulario N° 1	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas. Formulario N° 2	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Formulario N° 4	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
Declaración Jurada Por la cual se Garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en Practicas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional. Formulario N° 4	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
Fotocopia de Cédula	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
Certificado de Origen Nacional	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta

Tabla Comparativa de Ofertas en relación a las Especificaciones Técnicas y Otros Requerimientos

Ver Anexo N° 1, adjunto

Se deja Constancia que se ha remitido Nota UOC N° 226/17 de fecha 08/05/17 a la empresa; **M&C BUSSINES de Mirna Celeste Coronel**, en donde se solicita en un plazo no mayor a 24 (Veinte y Cuatro) horas remita lo siguiente:

Certificado de Origen Nacional, según lo dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de fecha 07/09/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11, para los ítems cotizados como procedencia Paraguaya en su oferta.
El Certificado solicitado no fue remitido en plazo dado, por lo que no será considerado el Margen de Preferencia establecido en la Ley.

También se le solicito remita catálogos de los Ítem N° 4 y 7.
Los mismos fueron presentados en el plazo dado a este Comité constatándose que los bienes ofertados se ajustan a lo solicitado en el P.B.C. del llamado.

La oferta de la citada empresa, cumplen con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y es susceptible de analizarse Técnica y Económicamente.

Se deja Constancia que se ha remitido Nota UOC N° 227/17 de fecha 08/05/17 a la empresa; **FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.**, en donde se solicita en un plazo no mayor a 24 (Veinte y Cuatro) horas remita lo siguiente:

Alberto A. González G.
Evaluador

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director Administrativo

Lic. Rafael Gadea Insfrán
Director de la UOC

Certificado de Origen Nacional, según lo dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de fecha 07/09/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11, para los ítems cotizados como procedencia Paraguaya en su oferta.
El Certificado solicitado no fue remitido en plazo dado, por lo que no será considerado el Margen de Preferencia establecido en la Ley.

También se le solicito, remita de acuerdo a lo establecido en la Resolución DNCP 956/16 y 1173/16, el **Desglose** de los costos que forman los precios de los ítems N° 2, 8, 9 y11, cotizados en su oferta de manera a demostrar que los mismos son de ejecución posible.
Los mismos fueron presentados en el plazo dado a este Comité constatándose que los precios que componen para la oferta final de los mencionados ítems son precios de ejecución posible, y que son susceptible de analizarse técnica y económicamente.

Por Último, se le solicito remita catálogos de los Ítem N° 2, 3, 8, 9, 10 y 11.
Los mismos fueron presentados en el plazo dado a este Comité constatándose que los bienes ofertados se ajustan a lo solicitado en el P.B.C. del llamado.

La oferta de la citada empresa, cumplen con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y es susceptible de analizarse Técnica y Económicamente.

Se deja Constancia que se ha remitido Nota UOC N° 228/17 de fecha 08/05/17 a la empresa; **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**, en donde se solicita en un plazo no mayor a 24 (Veinte y Cuatro) horas remita lo siguiente:

Solicitamos, remita de acuerdo a lo establecido en la Resolución DNCP 956/16 y 1173/16, el **Desglose** de los costos que forman los precios de los ítems N° 5, 6 y 12, cotizados en su oferta de manera a demostrar que los mismos son de ejecución posible.
Los mismos fueron presentados en el plazo dado a este Comité constatándose que los precios que componen para la oferta final de los mencionados ítems son precios de ejecución posible, y que son susceptible de analizarse técnica y económicamente.

Por Último, se le solicito remita catálogos de los Ítem N° 5, 6 y 12.
Los mismos fueron presentados en el plazo dado a este Comité constatándose que los bienes ofertados se ajustan a lo solicitado en el P.B.C. del llamado.

La oferta de la citada empresa, cumplen con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y es susceptible de analizarse Técnica y Económicamente. No Cotiza los ítems N° 1, 4 y 13.

La oferta de la Empresa: **PROVINDUS S.A.**, cumple con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y es susceptible de analizarse técnica y económicamente para los Ítems N° 2, 3 y 8. No Cotiza los ítems N° 1, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12 y 13.

Por lo tanto las ofertas de las empresas: **M&C BUSSINES de Mirna Celeste Coronel, EMPORIO FERRETERIA S.R.L., FERRETERIA INDUSTRIAL S.A. y PROVINDUS S.A.**, se adecuan a las especificaciones técnicas establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y son susceptibles de analizarse técnica y económicamente, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Tabla Comparativa de los Precios Totales de las Ofertas que han cumplido las Especificaciones Técnicas

Ver Anexo N° 2, adjunto.

La oferta de la empresa; **M&C BUSSINES de Mirna Celeste Coronel**, es la evaluada provisoriamente como la más baja para los ítems N° 4 y 7.
La oferta de la empresa; **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**, es la evaluada provisoriamente como la más baja para los ítems N° 5, 6 y 12.
La oferta de la empresa; **FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.**, es la evaluada provisoriamente como la más baja para los ítems N° 1, 2, 3, 8, 9, 10, 11 y 13.

Alberto A. González G.
Asesor

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director Administrativo

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Director de la UOC

Facultad de ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Cumplimiento de los Criterios para la Evaluación

CAPACIDAD LEGAL

Documentos legales	M&C BUSSINES de Mirna Celeste Coronel		EMPORIO FERRETERIA S.R.L.		FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario de oferta.	X		X		X	
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.	X		X		X	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X		X		X	
Declaración Jurada Por la cual se Garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en Practicas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional.	X		X		X	
Fotocopia de Cédula	X		X		X	
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	X		X		X	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	X		X		X	
Patente Municipal del Oferente.	X		X		X	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	*NO APLICA, suscribe la oferta la Representante Legal de la Empresa*		*No Aplica*		*No Aplica*	
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	*No Aplica*		X		X	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	*No Aplica*		X		X	

Alberto A. González G.
Gestor

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director Administrativo

Lic. Rubén Gaona Insfrán
Director de la UOC

Facultad de ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DE LOS OFERENTES, EN BASE A LAS PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Verificación en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)

Nombre de la Empresa	Representantes Legales y/o Socios	C.I.N°	Cumplimiento Inc. "a"	Cumplimiento Inc. "b"
M&C BUSSINES	Mirna Celeste Coronel	3.007.180	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el Oferente o sus representantes, no se hayan comprendido en las inhabilidades previstas en el inciso "a" del art. 40.	Se ha procedido a la verificación de la Base de datos del SINARH y de la Secretaría de la Función Pública, constatando que el Oferente o sus representantes, no aparecen en dichas bases de datos del estado, cumpliendo con lo estipulado en el inciso "b" del Art. 40.
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Axel Corvalan Amigo	461.997	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el Oferente o sus representantes, no se hayan comprendido en las inhabilidades previstas en el inciso "a" del art. 40.	Se ha procedido a la verificación de la Base de datos del SINARH y de la Secretaría de la Función Pública, constatando que el Oferente o sus representantes, no aparecen en dichas bases de datos del estado, cumpliendo con lo estipulado en el inciso "b" del Art. 40.
FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.	Cyntia Carolina Burgos Gorostiaga	2.181.846	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el Oferente o sus representantes, no se hayan comprendido en las inhabilidades previstas en el inciso "a" del art. 40.	Se ha procedido a la verificación de la Base de datos del SINARH y de la Secretaría de la Función Pública, constatando que el Oferente o sus representantes, no aparecen en dichas bases de datos del estado, cumpliendo con lo estipulado en el inciso "b" del Art. 40.
	Horacio Américo Di Pardo Armele	1.357.337		

EXPERIENCIA

M&C BUSSINES de Mirna Celeste Coronel	Cumple	No Cumple
Evidencia documentada que demuestre su experiencia: Copia de contratos con entes Públicas y/o Privadas de provisión de alfombras y herramientas varias, ejecutados en los años: 2.015 y 2.016	X	

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Cumple	No Cumple
Evidencia documentada que demuestre su experiencia: Copia de contratos con entes Públicas y/o Privadas de provisión de alfombras y herramientas varias, ejecutados en los años: 2.015 y 2.016	X	

FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.	Cumple	No Cumple
Evidencia documentada que demuestre su experiencia: Copia de contratos con entes Públicas y/o Privadas de provisión de alfombras y herramientas varias, ejecutados en los años: 2.015 y 2.016	X	

Alberto A. González G.
Director

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director Administrativo

Lic. Rodrigo Gadoni Insfrán
Director de la UOC

Tabla de los Precios Totales de la Oferta más baja.

Ver Anexo N° 3, adjunto

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el art. 4º de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto Nº 9649/12 que reglamenta la Ley Nº 4558/11.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones DNCP Nº 956/16 y 1173/16.

La oferta de la empresa; **M&C BUSSINES de Mirna Celeste Coronel**, es la evaluada como la más baja para los ítems Nº 4 y 7.

La oferta de la empresa; **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**, es la evaluada como la más baja para los ítems Nº 5, 6 y 12.

La oferta de la empresa; **FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.**, es la evaluada como la más baja para los ítems Nº 1, 2, 3, 8, 9, 10, 11 y 13.

Tabla Comparativa del porcentaje de variación entre la oferta más baja evaluada y el presupuesto referencial

Ver Anexo N° 4, adjunto

Considerando que para los Ítems Nº 1, 4 y 13, no se cuenta con 3 (Tres) ofertas comparables técnica y económicamente, se realiza la siguiente aclaración; la Institución necesita contar con urgencia con estos bienes ya que será utilizado en el mantenimiento preventivo de las Instalaciones y teniendo en cuenta las Resoluciones DNCP Nº 3416/2014, 805/09 y el Art. 34 de la Ley 20151/03 que dictan:…"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el número mínimo de ofertas, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas".

Por lo tanto, y en consideración a los aspectos indicados anteriormente, este Comité de Evaluación, responsable de las evaluaciones de las ofertas para las Contrataciones Directas, recomienda adjudicar a las empresas;

- **M&C BUSSINES de Mirna Celeste Coronel,** los ítems Nº 4 y 7, por un monto total de Gs. 8.150.000 (Guaraníes Ocho Millones Ciento Cincuenta Mil). Por haber presentado la oferta más baja para los mencionados ítems, por presentar los documentos exigidos y la calificación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y por cumplir con lo establecido en las Resoluciones DNCP 956/16 y 1173/16 en cuanto los precios ofertado en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Institución, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley Nº 2051/03 y normas concordantes.

- **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.,** los ítems Nº 5, 6 y 12, por un monto total de Gs. 1.688.240 (Guaraníes Un Millón Seiscientos Ochenta y Mil Doscientos Cuarenta). Por haber presentado la oferta más baja para los mencionados ítems, por presentar los documentos exigidos y la calificación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y por cumplir con lo establecido en las Resoluciones DNCP 956/16 y 1173/16 en cuanto los precios ofertado en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Institución, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley Nº 2051/03 y normas concordantes.

- **FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.**, los ítems Nº 1, 2, 3, 8, 9, 10, 11 y 13, por un monto total de Gs. 19.882.600 (Guaraníes Diez y Ocho Millones Ochocientos Ochenta y Dos Mil Seiscientos). Por haber presentado la oferta más baja para los mencionados ítems, por presentar los documentos exigidos y la calificación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y por cumplir con lo establecido en las Resoluciones DNCP 956/16 y 1173/16 en cuanto los precios ofertado en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Institución, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley Nº 2051/03 y normas concordantes.

Alberto A. González G.
Asesor

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director Administrativo

Lic. Rafael Gadona Insfrán
Director de la UOC

La empresa recomendada para la adjudicación indicada más arriba ha ajustado su oferta a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, presentando la oferta evaluada como la más baja, con referencia al llamado a **Contratación Directa ID N° 331.253 para la Adquisición de Alfombra y Herramientas Varias** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y normas concordantes.

Es nuestro informe y recomendación, salvo mejor parecer de la superioridad.

Sr. Alberto González
Girador

Lic. Víctor Martínez
Director Administrativo

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Director de la U.O.C.

ANEXO 1
TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS

Ítem	Cant.	Unidad	Especificaciones Técnicas	M&C BUSSINES de Mirna Celeste Coronel	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.	PROVINDUS S.A.
1	45,2	M2	Provisión y colocación de Alfombra Bouclé NW, s/ Especificaciones Técnicas.	Se Adecua	No Cotiza	Se Adecua	No Cotiza
2	2	Unidad	Paletera Hidraulica, s/ Especificaciones Técnicas.	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
3	2	Unidad	Taladro con martillete, s/ Especificaciones Técnicas.	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
4	2	Unidad	Andamio metalico con escalera y ruedas, s/ Especificaciones Técnicas.	Se Adecua	No Cotiza	Se Adecua	No Cotiza
5	1	Unidad	Escalera doble de 2,50 mts, s/ Especificaciones Técnicas.	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	No Cotiza
6	1	Unidad	Escalera doble de 3,00 mts, s/ Especificaciones Técnicas.	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	No Cotiza
7	1	Unidad	Kit Completo para Soldadura, s/ Especificaciones Técnicas.	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	No Cotiza
8	2	Unidad	Juego de Mechas copa, s/ Especificaciones Técnicas.	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
9	2	Unidad	Mecha para loza, s/ Especificaciones Técnicas.	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	No Cotiza
10	4	Unidad	Llave francesa grande, s/ Especificaciones Técnicas.	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	No Cotiza
11	4	Unidad	Juego de llave allem, s/ Especificaciones Técnicas.	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	No Cotiza
12	2	Unidad	Juego de llave de boca estrella, s/ Especificaciones Técnicas.	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	No Cotiza
13	2	Unidad	Equipo de Bomba de Vacio, s/ Especificaciones Técnicas.	Se Adecua	No Cotiza	Se Adecua	No Cotiza

Sr. Alberto Gonzalez
Girador

Lic. Victor Martinez
Director Administrativo

Lic. Rafael Cuba Insfrán
Director de la UOC

ANEXO 2

TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LAS OFERTAS QUE HAN CUMPLIDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Item	Unidad	Cant.	Descripción	M&C BUSSINES de Mirna Celeste Coronel				EMPORIO FERRETERIA S.R.L.				FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.				PROVINDUS S.A.			
				Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total	Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total	Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total	Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total
1	M2	45,2	Provisión y colocación de Alfombra Bouclé NW, s/ Especificaciones Técnicas.	Imperial	Pya	180.000	8.136.000	No Cotiza				Beliu	Brasil	178.000	8.045.600	No Cotiza			
2	Unidad	2	Paletera Hidraulica, s/ Especificaciones Técnicas.	TM3020	Brasil	3.500.000	7.000.000	Truper	Mexico	3.439.250	6.878.500	Paletran	Brasil	2.410.000	4.820.000	Provindus	China	2.450.000	4.900.000
3	Unidad	2	Taladro con martillete, s/ Especificaciones Técnicas.	Makita	Brasil	1.000.000	2.000.000	Makita	Brasil	941.600	1.883.200	Neo	Taiwan	932.000	1.864.000	Makita	Japon	1.000.000	2.000.000
4	Unidad	2	Andamio metalico con escalera y ruedas, s/ Especificaciones Técnicas.	Ona	Pya	2.600.000	5.200.000	No Cotiza				Francis	Pya	3.160.000	6.320.000	No Cotiza			
5	Unidad	1	Escalera doble de 2,50 mts, s/ Especificaciones Técnicas.	Idalco	Pya	1.300.000	1.300.000	Alustep	Brasil	626.280	626.280	Alustex	Brasil	1.000.000	1.000.000	No Cotiza			
6	Unidad	1	Escalera doble de 3,00 mts, s/ Especificaciones Técnicas.	Idalco	Pya	1.450.000	1.450.000	Alustep	Brasil	832.460	832.460	Alustex	Brasil	1.225.400	1.225.400	No Cotiza			
7	Unidad	1	Kit Completo para Soldadura, s/ Especificaciones Técnicas.	Itarendy	Pya	2.950.000	2.950.000	Condor	Brasil	3.640.000	3.640.000	Rebron	Argentina	3.720.000	3.720.000	No Cotiza			
8	Unidad	2	Juego de Mechas copa, s/ Especificaciones Técnicas.	Itarendy	Pya	160.000	320.000	Bahoo	Argentina	315.650	631.300	Makita	Taiwan	130.000	260.000	Sata	Brasil	135.000	270.000
9	Unidad	2	Mecha para loza, s/ Especificaciones Técnicas.	Itarendy	Pya	180.000	360.000	Irwin	Brasil	81.000	162.000	Tramontina	Brasil	78.000	156.000	No Cotiza			
10	Unidad	4	Llave francesa grande, s/ Especificaciones Técnicas.	PR	Brasil	80.000	320.000	Fligt	China	66.880	267.520	Taiwan	Taiwan	62.250	249.000	No Cotiza			
11	Unidad	4	Juego de llave allem, s/ Especificaciones Técnicas.	Launch	Brasil	50.000	200.000	Fligt	China	36.000	144.000	Taiwan	Taiwan	32.000	128.000	No Cotiza			
12	Unidad	2	Juego de llave de boca estrella, s/ Especificaciones Técnicas.	Stanley	Brasil	135.000	270.000	Tramontina	Brasil	114.750	229.500	Tramontina	Brasil	500.000	1.000.000	No Cotiza			
13	Unidad	2	Equipo de Bomba de Vacio, s/ Especificaciones Técnicas.	Vaccum Pump	China	2.200.000	4.400.000	No Cotiza				STS	Taiwan	2.180.000	4.360.000	No Cotiza			
TOTALES							**33.906.000**				**15.294.760**				**33.148.000**				**7.170.000**

Sr. Alberto Gonzalez
Girador

Lic. Victor Martinez
Director Administrativo

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Director de la UOC

ANEXO 3

PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES DE LA OFERTA MÁS BAJA

Item	Unidad	Cant.	Descripción	M&C BUSSINES de Mirna Celeste Coronel				EMPORIO FERRETERIA S.R.L.				FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.				PROVINDUS S.A.			
				Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total	Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total	Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total	Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total
1	M2	45,2	Provisión y colocación de Alfombra Bouclé NW, s/ Especificaciones Técnicas.									Beliu	Brasil	178.000	8.045.600				
2	Unidad	2	Paletera Hidraulica, s/ Especificaciones Técnicas.									Paletran	Brasil	2.410.000	4.820.000				
3	Unidad	2	Taladro con martillete, s/ Especificaciones Técnicas.									Neo	Taiwan	932.000	1.864.000				
4	Unidad	2	Andamio metalico con escalera y ruedas, s/ Especificaciones Técnicas.	Ona	Pya	2.600.000	5.200.000												
5	Unidad	1	Escalera doble de 2,50 mts, s/ Especificaciones Técnicas.					Alustep	Brasil	626.280	626.280								
6	Unidad	1	Escalera doble de 3,00 mts, s/ Especificaciones Técnicas.					Alustep	Brasil	832.460	832.460								
7	Unidad	1	Kit Completo para Soldadura, s/ Especificaciones Técnicas.	Itarendy	Pya	2.950.000	2.950.000												
8	Unidad	2	Juego de Mechas copa, s/ Especificaciones Técnicas.									Makita	Taiwan	130.000	260.000				
9	Unidad	2	Mecha para loza, s/ Especificaciones Técnicas.									Tramontina	Brasil	78.000	156.000				
10	Unidad	4	Llave francesa grande, s/ Especificaciones Técnicas.									Taiwan	Taiwan	62.250	249.000				
11	Unidad	4	Juego de llave allem, s/ Especificaciones Técnicas.									Taiwan	Taiwan	32.000	128.000				
12	Unidad	2	Juego de llave de boca estrella, s/ Especificaciones Técnicas.					Tramontina	Brasil	114.750	229.500								
13	Unidad	2	Equipo de Bomba de Vacio, s/ Especificaciones Técnicas.									STS	Taiwan	2.180.000	4.360.000				
TOTALES							**8.150.000**				**1.688.240**				**19.882.600**				**-**

Sr. Alberto Gonzalez
Girador

Lic. Victor Martinez
Director Administrativo

Lic. Rafael Caona Insfrán
Director de la UOC

ANEXO 4

TABLA COMPARATIVA DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN ENTRE LA OFERTA MÁS BAJA Y EL PRESUPUESTO REFERENCIAL

Ítem	Cant.	Unidad	Especificaciones Técnicas	Precio Unitario de la Oferta Más Baja	Precio Unitario Estimado	Porcentaje de Variación
1	45,2	M2	Provisión y colocación de Alfombra Bouclé NW, s/ Especificaciones Técnicas.	178.000	177.000	0,56
2	2	Unidad	Paletera Hidraulica, s/ Especificaciones Técnicas.	2.410.000	3.500.000	-31,14
3	2	Unidad	Taladro con martillete, s/ Especificaciones Técnicas.	932.000	1.200.000	-22,33
4	2	Unidad	Andamio metalico con escalera y ruedas, s/ Especificaciones Técnicas.	2.600.000	2.500.000	4,00
5	1	Unidad	Escalera doble de 2,50 mts, s/ Especificaciones Técnicas.	626.280	1.100.000	-43,07
6	1	Unidad	Escalera doble de 3,00 mts, s/ Especificaciones Técnicas.	832.460	1.300.000	-35,96
7	1	Unidad	Kit Completo para Soldadura, s/ Especificaciones Técnicas.	2.950.000	3.000.000	-1,67
8	2	Unidad	Juego de Mechas copa, s/ Especificaciones Técnicas.	130.000	200.000	-35,00
9	2	Unidad	Mecha para loza, s/ Especificaciones Técnicas.	78.000	200.000	-61,00
10	4	Unidad	Llave francesa grande, s/ Especificaciones Técnicas.	62.250	70.000	-11,07
11	4	Unidad	Juego de llave allen, s/ Especificaciones Técnicas.	32.000	60.000	-46,67
12	2	Unidad	Juego de llave de boca estrella, s/ Especificaciones Técnicas.	114.750	150.000	-23,50
13	2	Unidad	Equipo de Bomba de Vacio, s/ Especificaciones Técnicas.	2.180.000	2.500.000	-12,80

Sr. Alberto Gonzalez
Girador

Lic. Victor Martinez
Director Administrativo

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Director de la UOC